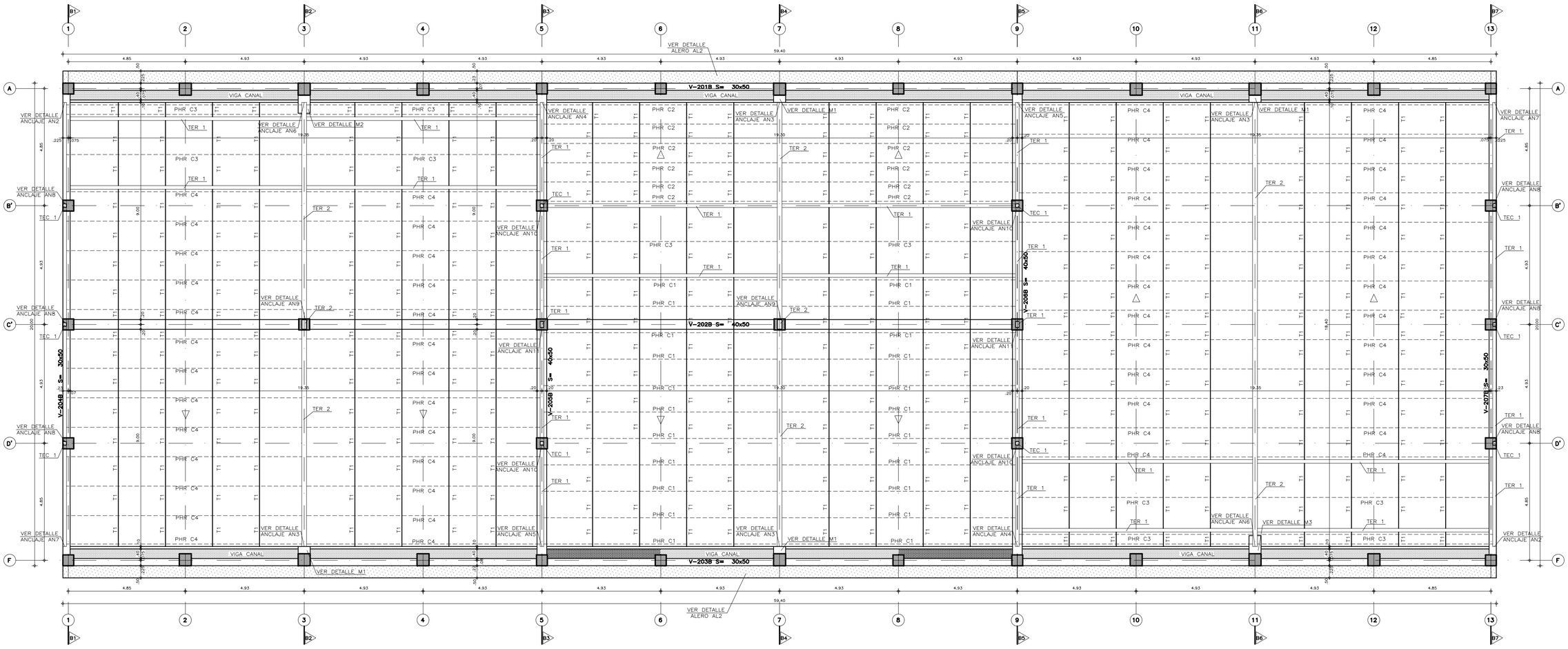

PLANTA CUBIERTA [N:+8.90m]
ESC. 1:75

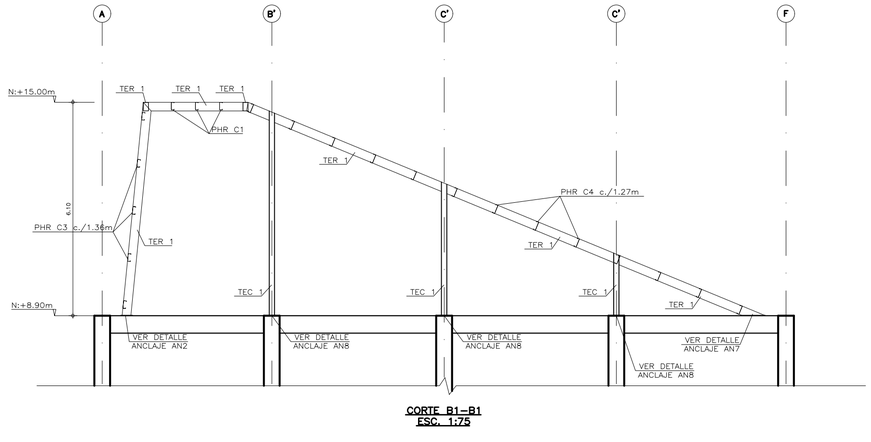

CORTE B1–B1
ESC. 1:75

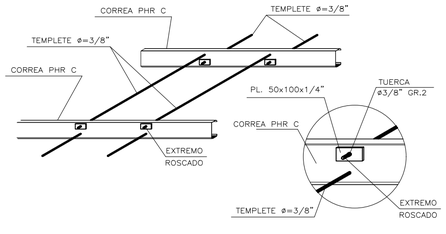

DETALLE TEMPLETES
ESC. 1:25

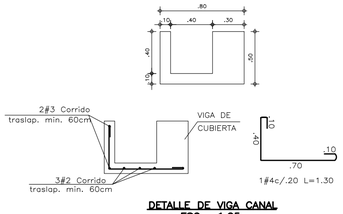

DETALLE DE VIGA CANAL
ESC. 1:25

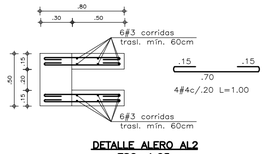

DETALLE ALERO AL2
ESC. 1:25

NOMENCLATURA PARA PERFILES Y CORREAS METALICAS

Ancho del perfil "b"
Espesor "e"
PHR C 305x80x25–1.50mm
Atiesador "c"
Altura del perfil "h"

TEC1 (TUBERÍA ESTRUCTURAL CUADRADA): 150x150–6.00mm
TER1 (TUBERÍA ESTRUCTURAL RECTANGULAR): 150x250–5.00mm
TER2 (TUBERÍA ESTRUCTURAL RECTANGULAR): 200x400–9.00mm
PHR C1 [: 220x80x20–3.00mm
PHR C2 [: 220x80x20–2.50mm
PHR C3 [: 220x80x20–2.00mm
PHR C4 [: 254x67x18–3.00mm
T1 = TEMPLETE ø3/8"

PARÁMETROS SÍSMICOS	NORMATIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CARGAS	NOTAS
-ESTRUCTURA CON CAPACIDAD DE DISIPACIÓN MODERADA DE ENERGÍA NSR-10 -TIPO DE SUELO= F -GRUPO DE USO = III -ZONA DE AMENAZA SÍSMICA INTERMEDIA -MICROZONIFICACIÓN: ALUVIAL 100 -GRADO DE DESEMPEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: SUPERIOR	El diseño de todas las estructuras se realizó basado en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1229 de 2008) y Decreto 926 de Marzo de 2010, en el Decreto 523 de 2010 (Microzonificación Sísmica de Bogotá) y en el Reglamento para Concreto Estructural ACI 318S-08. Decreto 092 del 17 de Enero de 2011. Decreto 0340 del 13 de Febrero de 2012.	CONCRETO: -f'c= 3000 p.s.i: Cimentación, Placas vigas entrepiso y cub. -f'c= 3000 p.s.i: Columnas HIERRO: -fy = 60000 p.s.i. Todos los diámetros	-Carga viva= 200kg/m^2 para Oficinas -Carga viva= 500kg/m^2 para Auditorio -Carga viva= 500kg/m^2 para Escaleras	ANTES DE FUNDIR: -Verificar medidas, niveles con los planos arquitectónicos. -No se permite ningún cambio de despieces a menos que se autorice por el calculista.

Diseños & Estructuras
INGENIEROS CIVILES PBX 6007070 – CEL. 310 862 69 85
dye.ingenieros@disenosyestructuras.com
www.disenosyestructuras.com BOGOTÁ, D.C.

PROYECTO

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EL REDENTOR - BLOQUE B

PROMOTOR

I.C.B.F. - FONDECUN

arquidiseños
arquiconsorcio@gmail.com

BIENESTAR FAMILIAR
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca
FONDECUN

SITUACIÓN: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
DISEÑO: ING. ABBY ORTEGA

PLANO: PLANTA DE CUBIERTA [N:+8.90m]

RESPONSABLE:
ING. JAIR USECHE MACIAS
MATRICULA #:
25202 - 26174 CND

PLANO: E103-B

ESCALAS: 1:75

ULTIMA VERSIÓN: HOJA RUNNER FORMATO 22

DD/MM/AA 05/09/14

NOTAS:

- ESTOS PLANOS HACEN PARTE DE LA ETAPA DE LICITACIÓN, PUEDEN TENER MODIFICACIONES Y AJUSTES EN LA CONSTRUCCIÓN.
- TODOS LOS PUNTOS ESTAN REFERENCIADOS AL MOJON GPS-9 Y GPS-7 EN SENTIDO NORTE-SUR Y ORIENTE-OCCIDENTE.
- TODOS LOS ELEMENTOS EXTERIORES DISEÑADOS ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN EN OBRA, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL TERRENO.
- LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO SE CONSIDERAN COMO BASE PARA EL DISEÑO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR LA GARANTÍAS SUSTENTABILIDAD Y CALIDAD. PUEDE PROPONER ALTERNATIVAS PARA LAS ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES SI ASI LO REQUIERE, PREVIA COORDINACIÓN CON LA INTERVENTORIA Y CON EL ARQUITECTO.
- EL CONTRATISTA DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER SOMETIDOS A APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO.
- EL CONTRATISTA DEBE CONFRONTAR Y VERIFICAR DIMENSIONAMIENTO EN OBRA, CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBE CONSULTARLE CON LA INTERVENTORIA Y CON EL ARQUITECTO.
- EN CASO DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO, LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENTORIA POR EL ARQUITECTO.

N.T. NIVEL TOPOGRAFICO
L.C.N. LINEA CAMBIO DE NIVEL
L.C.P. LINEA DE CAMBIO DE PENDIENTE
L.C.M. LINEA DE CAMBIO DE MATERIAL

REGISTRADOS LOS DERECHOS CONSORCIO ARQUIDISEÑOS – NIT: 900.591.677–5 SALVO AUTORIZACIÓN, QUEDA PROHIBIDA LA PUBLICACIÓN, PRÉSTAMO, EJECUCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESTE PLANO

ARQUIDISEÑOS – TEL. (57)(1) 4461908 – E-MAIL: arquiconsorcio@gmail.com carrera 50 # 128–38 BOGOTÁ, COLOMBIA